

Junta de D^{os}. Com. sobre Reeducacion Maternal
y formal su plan y organizacion de 9 de Sept^r
de 1829

Sus. Sus.
Nectis.
Came.
Huebra.
Roman.
Caasas.

En Salam.^{ca} Tho dia conyugados los dñs dños.
 al mampes, se acordó: Que los arcos del Patio, se
 construyan lo mismo que estaban antes, como
 tambien los arcos interiores y los de Pon. y Pomeras;
 Que sobre dñy arcos han de descansar las Vigas
 del piso alto del dñy. y que los huecos de estas
 Vigas se cubran con botecillas y no con tablas,
 Que se hayan todas las paredes con cal, con lo
 que se concluyó esta junta y. Firmaron
 Dos de dñy dñs. Cyo en 4 de Mayo =

Don Garcia
Ben

Dr. Pomroy

Villa
Fuc:

AVSA



